CMA-DTE-SEP-197-2021

FORMATO 2

FORMATO 2 — CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL
FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Calle 25G No. 73B - 90
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **CMA-DTE-SEP-197-2021**, en adelante el "Proceso de contratación"

Objeto: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN MUNICIPIOS DE DEPARTAMENTOS DE COLOMBIA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".**

Lote: LOTES 1 AL 16.

Estimados señores:

Los suscritos, JOSE FRANCISCO MORON OROZCO y FRANCISCO EDUARDO VASQUEZ ROMERO y EDWIN JAVIER LINARES GARCIA debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRAS S.A.S. y C I A F LTDA INGENIERIA y PROCIVING SAS, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRAS S.A.S.	50%
C I A F LTDA INGENIERIA	45%
PROCIVING SAS	5%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El consorcio se denomina **CONSORCIO VIASCOL.**

3. El objeto del consorcio es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN MUNICIPIOS DE DEPARTAMENTOS DE COLOMBIA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

4. La duración de este consorcio es igual al plazo del contrato y un año más.

5. La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

6. El representante del consorcio es JOSE FRANCISCO MORON OROZCO, identificado con C. C. No. 79.787.849 de Bogotá D.C., quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del consorcio es EDWIN JAVIER LINARES GARCIA identificado con C. C. No. 1.013.623.379 de Bogotá D.C., quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

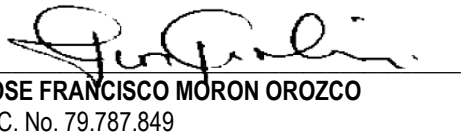
8. El señor JOSE FRANCISCO MORON OROZCO acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO VIASCOL.

9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del proponente la realizará: INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRAS S.A.S. , C I A F LTDA INGENIERIA y PROCIVING SAS.

10. El domicilio del consorcio es:

Dirección de correo:	Calle 51 No. 71A – 18, Oficina 201.
Dirección electrónica:	procivingsas@gmail.com
Teléfono:	(+571) 3837687
Telefax:	(+571) 3837687
Ciudad:	Bogotá D.C.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de enero de 2022.



JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
C.C. No. 79.787.849
REPRESENTANTE LEGAL
INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRAS S.A.S.
NIT. 824.004.441-2



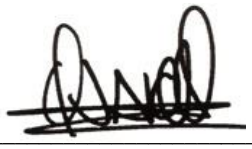
FRANCISCO EDUARDO VASQUEZ ROMERO
C.C. No. 19.286.660
REPRESENTANTE LEGAL
C I A F LTDA INGENIERIA
NIT. 800.130.967-6



EDWIN JAVIER LINARES GARCIA
C.C. No. 1.013.623.379
REPRESENTANTE LEGAL
PROCIVING SAS
NIT. 900.905.675-0



JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
C.C. No. 79.787.849
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIASCOL



EDWIN JAVIER LINARES GARCIA
C.C. No. 1.013.623.379
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIASCOL